

## ASISTENTES

Dña. E. López González  
D. J. López Reyero  
Dra. M.J. Ranilla García  
D. R. Robles de Llano  
Dra. S. Sánchez Campos

ACTA de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil veintiuno.

A las nueve horas y siete minutos, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria que se relacionan al margen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana Dña. María Teresa Carbajo Rueda, actuando como Secretario D. José Gabriel Fernández Álvarez, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º) Estado de la revisión de los planes de estudio de las titulaciones de la Facultad, para los procesos de seguimiento y despliegue del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

2º) Otros asuntos.

Se acordó lo siguiente:

1º) Estado de la revisión de los planes de estudio de las titulaciones de la Facultad, para los procesos de seguimiento y despliegue del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

La Sra Decana abre la sesión indicando que se está avanzando en relación con el análisis de la documentación relacionada con el SIGC correspondiente al curso actual de cara a efectuar el seguimiento de los títulos. Indica asimismo que se ha elaborado el informe interino solicitado por la EAEVE, en junio de este año, y se está a la espera de la respuesta del Comité Ejecutivo de esta organización.

El Sr. Robles de Llano interviene para dar su opinión sobre los contenidos y competencias de algunas asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos. En concreto ha referencia a:

- La necesidad de incorporar o completar competencias referentes a liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, etc.
- La conveniencia de actualizar las referencias bibliográficas de algunas Guías Docentes, para incluir libros de texto o manuales que contengan las técnicas analíticas más modernas.
- Aumentar el número de visitas a industrias alimentarias, como complemento formativo del Grado en CTA.
- Revisar las guías docentes y contenidos de algunas asignaturas como Biología y Microbiología, Bioquímica, Alimentación y cultura, Gestión y Comercialización de las industrias alimentarias, Biotecnología Alimentaria, Tecnología de la carne, Tecnología de la leche, Tecnología del Envasado, etc.
- Plantear la inclusión de algunas otras asignaturas como Certificaciones en la Industria Alimentaria, Seguridad Laboral, etc.

El Sr. López Reyero indica en relación con el Plan de Estudios del Grado en Veterinaria lo siguiente:

- La necesidad de incluir competencias sobre riesgos laborales, salud laboral y relaciones laborales, así como de completar los conocimientos que se imparten referentes a gestión empresarial y gestión de centros veterinarios.
- Plantear la inclusión de competencias relativas al conocimiento de elementos emergentes en la Profesión Veterinaria, como sostenibilidad, habilidades digitales y la aplicación del concepto one-health.

La Sra. Decana agradece a ambos intervinientes su aportaciones, muy relevantes para la mejora de los Planes de estudio de los Grados en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los alimentos, y que se tendrán en cuenta de cara la modificación de los Planes de Estudios.

Se emplaza para una nueva reunión de la Comisión en la que se recopilen estas sugerencias y otras que puedan surgir, de manera que en el próximo curso se continúe avanzando en la mejora de la calidad de la docencia en la Facultad de Veterinaria y en la posible modificación de los planes de estudio.

2º) Otros asuntos.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las diez y cincuenta y dos minutos, se da por finalizada la reunión, lo que como Secretario certifico.

LA DECANA

Maite Carbajo Rueda



EL SECRETARIO

[Handwritten signature]